

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

## Diario de Tenerife

Redacción y talleres: Valentín Sanz, 8  
(esquina á San José)  
Administración: Dr. Comenge, núm. 16  
(antes San Francisco)

## Almanaque

Junio 3  
Santo de hoy.—Santa Clotilde.  
Santo de mañana.—San Galdino.

## Efemérides

Junio 3  
1353. Boda de Pedro I de Castilla con doña Blanca de Borbon.

## Registro civil

Mayo 2  
NACIMIENTOS  
Lili Dorta y Marichal.  
Ascenso García y Báez.  
Esteban Díaz y Alvarez.  
Gregorio Báez y Alvarez.  
Angela Aguir y Aguir.  
DEFUNCIONES  
Emilio Martín y Hernández, de la Laguna, 2 años.—Valleseco.  
MATRIMONIOS  
José Franquet y Solé, de Mora de la Nueva (Tarragona), soltero, con María del Carmen Dumítrérez, de esta ciudad, también soltera.

## Observatorio Meteorológico Municipal DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 3 de Junio de 1911

Altura barométrica.	763.27
Termómetro seco.	18.8
Id. húmedo.	14.8
Tensión del vapor acuoso.	10.1
Humedad relativa.	63
Dir. y clase del viento.	N.N. W. Brisa.
Estado del cielo.	Cubierto.
Temperatura máxima del aire á la sombra en el día de ayer.	23.5
Temperatura mínima de anoche.	16.9
Diferencia.	6.6
Velocidad del viento en las últimas 24h kilómetros.	206.4
Oscilación barométrica (m/m).	1.4
Lluvia en las últimas 24h (m/m).	Llov. znas.
Estado del mar.	Tranquilo.
Agua evaporada en las 24h.	6.0
Sol completamente despejado.	10h 50'
Entrevelado por nubes ó vapores.	0.5'
Total de insolación durante el día 11h 40'	

## SECCIÓN COMERCIAL

### Bolsa de Madrid

Cierre oficial de ayer 2  
POR CABLE  
Madrid, 2—8 n.  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Deuda perpetua, 4 p. interior a 85.75  
Id. amortizable, 5 p. 000.00  
Acciones del Banco de España a 456.00  
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 334.00  
CAMBIOS  
Londres, cheque pta. 00.00 por £.  
Paris cheque, á 8.00  
Almodóbar

### Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)  
Junio 3  
España á dt vista 00.00 p. P  
Londres, vista a ptas. 00.00 p. P  
— 30 div. á 00.00 p. P  
— 60 div. á 00.00 p. P  
— 90 div. á 00.00 p. P  
Paris, vista á 00.00 p. P  
— 30 div. á 00.00 p. P  
— 60 div. á 00.00 p. P  
— 90 div. á 00.00 p. P  
Libras, ptas. 27.15  
Luis, á 7.00 p. P di.  
Marcos, á 5.00 id. "  
Dollars, á 9.75 id. "  
Oro  
Unzas, á 7.00 id. "  
Alfonos, á 9.50 id. "  
Isabelinos, á 9.75 id. "  
Después: En la Plaza de 7 á 9 p. P

## SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima).  
CAJA DE AHORROS  
(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)  
Saldo anterior . . . . . Ptas. 51.236.89  
Imposiciones durante la semana (4) . . . . . 1.120.00  
Suma . . . . . 52.356.89  
Reintegros (5) . . . . . 4.414.98  
Saldo . . . . . 47.941.91  
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1911.—J. M. Ballester, Gerente

## NICOLÁS DEHESA

### BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro  
Cuentas corrientes, etcétera  
Santa Cruz de Tenerife  
Castillo, 64

## Casa de salud operatoria

DE  
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES  
Director: Dr. Veremundo Cabrera.  
Barrio de los Hoteles.—Gran vía  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vias génito-uritarias, Ginecología.  
Consulta todos los días; de 11 á 12, excepto los domingos.

## EL PUERTO

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 2, entraron los siguientes vapores:  
1270- 11—Patani, inglés; procedente de Liverpool. Dejó pasajeros; descargo mercancías; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.  
1271- 12—Insizwa, inglés; de Natal. Cargó frutas; tomo carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.  
1272- 13—Mogador, alemán; del Puerto de la Cruz. Cargó frutas y salió para Hamburgo, despachado por el Sr. don Jacob Ahlers.  
1273- 14—Esperanza, español; de Punta del Hidalgo. Descargó y carga frutas y otras mercancías y sale para el Puerto de la Cruz, despachado por los señores. Hamilton y C.  
1274- 15—Ruapehu, inglés; de Nueva Zelanda. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.  
1275- 16—Salanis, alemán; de Londres. Tomó carbón, agua y viveres y salió para San Francisco de California, despachado por los mismos señores.

Esta mañana entraron los vapores franceses Caravelles, de Cotonou y escalas para el Havre; alemanes Nitokris, de Hamburgo y Amberes para Valparaiso; San Nicolás, de Santos y Rio Janeiro para Hamburgo; Westerswald, de Hamburgo, escalas y Cádiz para la Habana; españoles Viera y Clavijo, de Arrecife y escalas para Santa Cruz de la Palma; Taoro, del Puerto de la Cruz para su procedencia; Chasna, d. Tazacorte para su procedencia.

Ayer entró el pallebot Carmita, de Toston, con piedra de cal.

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Madrid, 2—10 m.

Comentarios  
La prensa de la mañana dedica hoy alguna atención á los asuntos de Cana-

rias con motivo de los discursos pronunciados por los últimos informantes ante la comisión parlamentaria.

El Liberal, especialmente, hace un cumplido y caluroso elogio de los defensores de la causa de Tenerife y muy en especial del Sr. Pérez Armas, cuyo discurso califica de contundente, abrumador é incontestable.

Todos convienen en que el Sr. Pérez Armas con sus abrumadores argumentos dejó demostrado hasta la evidencia que todas las islas menores, incluso Lanzarote, son decididamente partidarias de la unidad provincial y que las pretensiones divisionistas son solo una vanidosa puerilidad de Las Palmas.

La opinión reacciona en favor de la unidad.

Los divisionistas, especialmente Morote, aunque pretenden aparecer tranquilos y seguros de su triunfo, no pueden ocultar su contrariedad.

Cabildeán.  
Dícese también que la Comisión parlamentaria, que se le consideraba decididamente divisionista, con la sola excepción de Domínguez Alfonso, se muestra vacilante y que si no se modifica radicalmente el proyecto, acaso haya más de un voto particular ó que alguno de los miembros se adhiera al del Sr. Domínguez.  
Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Madrid, 2—15.30 (3.30 t.)

### Felicitaciones y obsequios

Los comisionados de Tenerife están recibiendo numerosas felicitaciones, tanto de esas islas como de los canarios aquí residentes y de otros elementos políticos é intelectuales.

Por iniciativa del Sr. Sol y Ortega, se proponen obsequiarles con un banquete, que se efectuará probablemente mañana.

Son ya numerosas las adhesiones.

### Conferencias

La comisión se muestra incansable. No obstante lo avanzado de la hora en que terminó la información esta madrugada, ya hoy han estado en el salón de conferencias del Congreso.

En particular los Sres. Pérez Armas y Calzadilla han visitado estos días á varios personajes y celebrado numerosas conferencias con diputados de diferentes partidos y con muchos periodistas.

Su labor es incansable. En todas partes son bien acogidos y de ello se muestran satisfechos.

Hábase de otras conferencias de las que se esperan resultados sensacionales.  
Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Madrid, 2—21.40 (9.40 n.)

### Los huelguistas albañiles

En las primeras horas de esta noche se reunieron en manifestación, en la Puerta del Sol, los obreros albañiles que hace tiempo hallanse declarados en huelga.

### Colisión

La actitud en que se manifestaban los huelguistas, hizo necesaria la presentación é intervención de la fuerza pública.

Los huelguistas recibieron en forma agresiva á los guardias, arrojándoles piedras.

Como consecuencia de ello, la policía cargó sobre los albañiles, originándose una colisión.

### Heridos

Los huelguistas se defendieron con piedras, causando heridas leves á varios guardias y á dos tenientes del cuerpo de Seguridad.

### Detenciones

Se ha hecho gran número de detenciones.

Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Madrid, 2—22.15 (10.15 n.)

### De Marruecos

La prensa habla de que muy en breve se realizará una importante operación de policía en Marruecos.

### Apoyo al Gobierno

El jefe del partido liberal D. Segismundo Moret ha aconsejado á sus amigos que coadyuven en las Cortes á la labor del Gobierno.

### Coméntase.

Almodóbar

Madrid, 2—23.45 (11.45 n.)  
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

### El proyecto de consumos

En la sesión de esta tarde en el Senado, después de haberse desechado varias enmiendas presentadas al proyecto de Consumos, se aprobó el articulado del mismo.

### Ataques á Canalejas

Pronunció un discurso el Marqués de Portago en el cual dirigió grandes ataques al Sr. Canalejas, de quien dijo que se hallaba ofendido con anterioridad.

### Canalejas farruco

El jefe del Gobierno se ofreció personalmente al Marqués de Portago.

### Incidente

En la Cámara hubo un ligero incidente.

### Votación

Verificada la votación se aprobó el proyecto de Consumos en totalidad.

Mañana se efectuará la votación definitiva.  
Gran expectación.

Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.  
Madrid, 3—3.35 m.

### Terminó la información

A la madrugada ha terminado la información sobre el proyecto de la división de Canarias.

### Para rectificar

Hicieron uso de la palabra, rectificando algunos conceptos, los Sres. Van Bamberghen, Pérez Díaz, Hernández Sa- yer y Tejera.

### Resumen

Lo hizo el presidente de la comisión Sr. Merino.

### El dictámen

Insistese en asegurar que el dictámen de la comisión será divisionista de conformidad con el proyecto.

Almodóbar

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 20 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador.

## CRONICA

Esta mañana se hallaban fondeados en este puerto los vapores alemanes Salatis Nitokris, San Nicolás, Westerswald y Santa Ursula

El vapor alemán Westerswald, que llegó esta mañana de Hamburgo, Bilbao y Cádiz, conduce bastante pasaje de estas islas con destino á la Habana.

Para pasado mañana lunes, está señalado el pago la nómina de montante civil de los haberes de Mayo pasado.

En la estación sanitaria de este puerto se ha recibido el siguiente despacho: «Inspector Sanidad exterior á director Sanidad—Tenerife.

Madrid, 2—14.15

Declarado oficialmente cólera Sam-soun, mar Negro, 19 casos, 9 defunciones. En Constantinopla 3 casos»

El estreñimiento crónico que tantas y tan graves enfermedades produce se cura siempre usando el Laxol Amargós, laxante, purgante y depurativo vegetal.

Ayer tarde, según hablamos anunciado se embarcaron en el hermoso vapor Mantua los señores Febles, Martí, Ascanio, marqueses del Saual y de Celada, Salazar y Ponte, que van á Madrid en representación del partido conservador.

Al Sr. Ascanio acompaña su distinguida señora esposa.

Se embarcaron también el Sr. Guigou, el Sr. Rodríguez y Díaz Llanos, el Sr. Le-cuona (D Sixto), el ingeniero director de

la formalidad estuvo cumplida. Cristiana pensaba que nada retenía allí á su cuñado, siendo así que en Feuilleres estaba Gerardo en casa de la joven, según la decisión del difunto jefe de la familia. No dudaba de que su cuñado tendría el tacto de marcharse prontamente.

—Estimémosnos dichosas, le hizo observar su madre, de que S-bourg no haya objetado nada contra la última voluntad de tu pobre padre; me hubiera aterrado entrar en lucha con él.

Habla en la entonación de Adriana una expresión de tranquilidad que se parecía casi á gozo. En aque-la mujer tan quebrantada por la pena y envejecida diez años en unos días, era asombrosa tal vivacidad de satisfacción, que chocó á Cristiana.

—Ciertamente, mejor es así, dijo. Pero, en fin, ¿de qué puede quejarse? Los intereses de sus hijos están á salvo.

—Esta hermosa finca de Feuillere... —Es una carga; hay que quererla como yo para reivindicarla. Por otra parte, hubiera habido que venderla, con gran pérdida naturalmente.

—El título va unido á ella. —Si, pero el título no es en nuestras costumbres más que una convención cortés; Gerardo no iba á pleitear conmigo ó con mis herederos por un valor ilusorio.

—¡Pleitear contra tí!, murmuró la condesa con un extraño estremecimiento.

—No se trata de eso, dijo la joven en

maría. Llegaría á ser feliz, estaba seguro, pero hoy... Toda su esperanza palpita bajo las cortinas de una cama mortuoria, cuya sugestión sagrada evocaba sin cesar, pero cuya sombra pesaba sobre su corazón. Su varonil juventud aría en deseos de volver al claro esplendor de la vida. ¿Cuándo tendría entre sus manos las de Cristiana y recibirla la confesión de su amor, no entre lágrimas, sino con la más divina sonrisa?

Antonio caminaba entre estas alternativas de loca impaciencia y de enternecimiento; su fiebre de amor animaba apasionadamente el paisaje de octubre, el camino amarillento y medio seco con finas rodadas de agua reluciente, las viñas rojizas y deshojadas y el gran espacio tranquilo bajo un cielo de gasa y de nácar, hasta los horizontes morados.

En uno de los solemnes salones del castillo, el notario de la familia, Sr. Rastoul, de Montauban, leyó el testamento del difunto conde de Feuilleres.

Aquel testamento era corto.



# CANARIAS EN MADRID

## El proyecto de la división. La información. Triunfo indiscutible de Tenerife.

Día de júbilo inmenso y justificado fué el de ayer. Todos los despachos, tanto los dirigidos a la prensa local como los recibidos por distintas personalidades, proclamaban unánimes el indiscutible triunfo que en Madrid ha tenido la buena causa con los brillantes, razonados e indestructibles informes que, ante la respectiva comisión parlamentaria, han pronunciado en defensa de la unidad provincial los señores Ca z adilla, Pérez Armas, Pérez Díaz y Rumeu.

Unánimes también esos despachos, que proceden de distintos corresponsales, en la apreciación del extraordinario efecto que ha producido en la opinión general los convincentes razonamientos aducidos en sus discursos por los citados señores, cabe decir con orgullo que de Tenerife ha triunfado gallardamente en esta empeñada lid apenas comenzada; y aunque no podemos augurar—por que los gobernantes que padecemos son tan volubles como las veletas—que tal impresión y tal efecto hagan desistir, primero a la comisión y más tarde el Gobierno y a las Cortes del loco atentado que presupone el mil veces maldito proyecto divisionista, es lo cierto que la buena causa, la que como único ideal defiende y proclama el archipiélago entero a excepción, naturalmente, de la loca de la casa, Gran Canaria, se ha abierto camino alia en el corazón de la Metrópoli rasgando la densa nube con que, con derroche de dinero y al amparo oficial, logró envolver y difrazar sus bastardas aspiraciones, de perturbador egoísmo, la ciudad de Las Palmas, más ambiciosa de oropeles y vanidades que celosa defensora de la grandeza, de la paz y del porvenir de estos pueblos canarios.

Tenerife, y con Tenerife las islas que coadyuvan al mismo fin, la Palma, Gomera y Hierro, principalmente, han lo grado hacerse escuchar y han impuesto la razón de su demanda. Esto es innegable. Ahora sólo falta que el Gobierno y las Cortes, respetuosos con los fueros de la justicia—símbolo de la granía de los pueblos—atiendan debidamente sus deberes haciendo renacer la tranquilidad en los hogares canarios, hondamente trastornados, como reparación a una ofensa injustificada y como principio de una etapa de mayores felicidades para esta región y para España.

Dividir la provincia, demostrado hasta la saciedad el enorme absurdo y la transgresión a todo principio de respeto y de justicia, fuera una insensatez, un suizo atropello para quienes por su historia, invicta tres veces, acreedores son a un mayor disfrute de bienandanzas. Fuera retardar, entorpecer, dificultar nuestro porvenir, y en eso deben tener mucho, especialísimo cuidado el Gobierno y las Cortes.

Desarmonizar esta región, que debe ser una é indivisible, después de justificado el móvil egoísta que informa la pretensión de Gran Canaria; desoirnos, atropellándonos a sabiendas; profundizar friamente en la herida que nuestro honor ha sufrido y que aun mana sangre, fuera, en conjunto, la negación absoluta de todo dictado de honradez.

No somos, precisamente, de los optimistas, de los que confían en la recitad de los gobiernos; y estas líneas, que no significan augurios que podrán ó no cumplirse, son, sin embargo, la fiel expresión de nuestras aspiraciones sinceras, el deseo integérrimo de que este viejo y ya pasado y enojoso asunto, termine con una

cumplida satisfacción a los fueros de la justicia y de la razón.

Si el gobierno, torpe, ó por razón de compromisos políticos que los pueblos ni deben ni puedan tolerar cuando se les ultraja, consuma al fin la obra tan funestamente empezada, doble y más grave será su responsabilidad ante la Patria, porque si antes, al principio, alegaba ignorancia del asunto, ahora no puede escudarse en tal subterfugio.

Plenamente se le ha demostrado el verdadero aspecto del problema y cómo debiera ser su inmediata solución.

Urge, pues, la reparación honrosa. Para que se aprecie debidamente el triunfo de la comisión tinerifeña que ha informado sobre el proyecto de división; á que al principio nos referimos, á continuación copiamos las informaciones telegráficas que ayer publicaron *La Opinión* y *El Progreso*.

### De La Opinión

Hay gran ansiedad por oír el discurso del presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas, que informará esta noche; pues le rodea una atmósfera favorableísima.

Prensa dice sobranle facultades hacer difícil resolución informaciones. (Textual.)

A la hora en que telegráfico ha terminado su informe el joven letrado D. Juan Rumeu y García.

En su discurso, luminosísimo y razonable, el Sr. Rumeu estudió detenidamente la constitución y funcionamiento de los organismos de Canarias, deduciendo y exponiendo luego la situación que quedarán ambas provincias si se llegara al absurdo de la división.

Después, con sólidos argumentos, combatió en conjunto el proyecto del Gobierno exponiendo el trastorno que en Canarias, en todos los aspectos, habrá de producir la división de la provincia.

Este representante de la isla de la Palma, pronunció un notabilísimo discurso. Analizó el problema planteado por Las Palmas y la situación económica en que quedarían todas las islas, especialmente las menores y singularmente la de la Palma, que es refractaria en absoluto á la división.

En tonos fogosísimos terminó su brillante disertación el señor Pérez Díaz, que fué felicitadísimo.

En medio de la gran expectación que habia por escucharlo, se levantó a hablar el Presidente de la Diputación provincial, D. Benito Pérez Armas.

Con arrebatadora elocuencia expuso el estado económico y la situación geográfica de las islas Canarias, analizando las razas que integran la totalidad del archipiélago, para demostrar á seguida que la naturaleza impone que se mantenga, sin desarmonizarla, la actual unidad provincial.

Bajo el aspecto político examinó el proyecto del Gobierno, manifestando que tal monstruosidad la rechazan energicamente las islas de Lanzarote y Fuerteventura, porque, de dividirse la provincia, quedarían sujetas á los desfueros del caciquismo leonista que radica en Las Palmas.

Añadió que la división sólo la piden las entidades caciquiles de Las Palmas para manejar y disponer de unos cuantos organismos oficiales que se creen.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Enaltecíó al Sr. Franchy y Roca, que encarna el espíritu del gran Pi y Margall. Demostró la generosidad de Tenerife convocando á todas las islas á las dos asambleas que se han celebrado en Santa Cruz, á las que dejó de concurrir únicamente la ciudad de Las Palmas, que se excusó de asistir protestando ficticiamente y negándose á discutir y escuchar las razones de las demás islas.

Satirizó el mitin que con pretensiones de Asamblea se celebró en Las Palmas en los mismos días que se efectuaba la magna asamblea provincial en Santa Cruz.

Cantó elocuentemente un himno al patriotismo de Tenerife, causando enorme sensación.

Invocó la recta conciencia de la Comisión para que no cometa la injusticia que se proyecta con un pueblo que está ciego y enloquecido porque se le ha herido hondamente en su dignidad, para que no resuelva el pleito entablado satisfaciendo sólo á una parte, y para evitar que se odie la bandera.

El efecto (textual) que produjo este discurso de Pérez Armas es inenarrable, lo mismo que la erretadora elocuencia con que desarrolló todo su informe.

El orador fué abrazadísimo y muy felicitado.

Mañana rectificarán los informantes, concluyendo la información.

La opinión general de los que han escuchado á Calzadilla y á Pérez Armas coincide apreciando que si los discursos de éstos los hubieran pronunciado en el Congreso como diputados, habrían shogado el proyecto.

### De El Progreso

El presidente de la comisión D. Fernando Merino, interrumpe con frecuencia al Sr. Calzadilla pidiéndole que abrevie su informe.

Emilio Calzadilla le contesta con gran energía, anunciando que prescindirá de gran parte de los detalles de su informe y que solamente expondrá, puesto que así lo desea la comisión, la esencia del mismo.

Afirma, demostrándolo con argumentos indestructibles, que la división acabará con la autonomía de las franquicias, lo que ocasionará innumerables perjuicios al archipiélago.

Extiéndese después en consideraciones sobre la importancia de los puertos de Santa Cruz y Las Palmas, demostrando que la preponderancia, tan llevada y traída, del puerto de Las Palmas, débese principalmente á la protección que siempre le han dispensado los Gobiernos, de mostrando con datos oficiales el descuido en que siempre se ha tenido el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Dijo que la división de la provincia constituye un peligro para la nacionalidad de Canarias.

El informe de Emilio Calzadilla ha desconcertado por completo á la comisión.

Sol y Ortega ha repetido que si Calzadilla hubiera pronunciado su informe en el Congreso habría matado el proyecto de división de la provincia.

«El Liberal» aplaude entusiásticamente el patriotismo y la sinceridad revelados por Calzadilla en su informe.

En primer lugar informa el comisionado de Tenerife D. Juan Rumeu.

Comienza Rumeu su informe refutando acertadamente los argumentos empleados por los divisionistas para legitimar sus pretensiones.

Demuestra el carácter definitivo de la actual organización de Canarias.

Estudiando la división de la Diputación provincial, dice diputados Gran Canaria asistan cobrar dietas. (Textual.)

Continuando su informe, analiza los perjuicios que ocasionará el despojar de la categoría que actualmente disfruta al Gobierno de la provincia.

Anuncia que la división aumentará, exasperándolas, las rivalidades que hoy existen entre Las Palmas y Santa Cruz, aumentando las cargas que hoy agobian á estos pueblos.

Señala, estudiándolas detenidamente, las codicias de los extranjeros, para lo que se impone vigorizar la unión, estando siempre en condiciones de reprimir cualquier agresión.

El Sr. Rumeu ha sido felicitadísimo por su brillante informe.

Seguidamente informa el representante de la Palma D. Alonso Pérez Díaz, quien pronuncia un notable informe.

Comienza el Sr. Pérez Díaz exponiendo magistralmente la importancia social,

geográfica é histórica de las islas Canarias, cuyo elogio hace en párrafos elocuentísimos.

Insiste en que la solución divisionista únicamente tiende á exaltar la vanidad de Las Palmas, ensobrecida por los favores que siempre le han dispensado los poderes públicos.

Demuestra que la provincia de Canarias es indivisible por ley de la Naturaleza.

Dice que la división abrumará á los Ayuntamientos de la provincia, que ya se encuentran agobiados.

Afirma, en términos de gran elocuencia, que el proyecto posterga á la isla de la Palma, á la que en nada se favorece.

Expone las reclamaciones que hace la Palma, entre las cuales figuran la instalación de una oficina de obras públicas, otra de montes, otra de correos, un Juzgado en la ciudad de Los Llanos y dos distritos unipersonales.

Termina el Sr. Pérez Díaz su informe, que es aplaudidísimo, pidiendo que en vez de dividir la provincia, lo que nada resuelve, se conceda; á las islas una amplia autonomía, que es lo que resuelve el llamado problema canario.

El Sr. Pérez Díaz ha sido muy felicitado por su notable informe.

Habla por último D. Benito Pérez Armas, cuyo colosal discurso, de enorme trascendencia, es imposible reseñar y encerrar en un extracto telegráfico.

Comenzó el Sr. Pérez Armas su magnífico discurso manifestando que se halla ya indisputado é imposibilitado por tanto, de hacer, como fuera su deseo, un informe extenso en contra del proyecto divisionista.

Declara que la división de la provincia de Canarias en dos grupos es una ficción que no solucionará el problema isleño.

Estudia la conveniencia de establecer un organismo que asegure el porvenir de las islas.

Afirma que la división de la provincia entorpecerá los servicios y el desarrollo del archipiélago.

Dice que la solución del problema requiere una especial preparación, para lo que el Gobierno debe imitar el ejemplo de Inglaterra.

Esudia los males de la administración en Canarias, fustigando á los gobernadores que se envían á las islas, los cuales á mas de ser incultos, no tienen independencia política ni económica.

Dice que una de las más ardientes aspiraciones de las islas Canarias es el arriendo de los Puertos Francos, lo que sería imposible una vez aprobado el proyecto divisionista, aserto que demostró con sólidas argumentaciones.

Se extiende el orador en consideraciones sobre los males que acarrearía la división de la provincia, deduciendo que todos los problemas ahora existentes se multiplicarían, entorpeciendo por completo la vida del archipiélago.

El señor Pérez Armas, en párrafos elocuentísimos, manifiesta que quiere que haya igualdad en las concesiones que se hagan á las islas.

Detiéndose en el estudio de la política de Las Palmas, afirma que allí existen muchos partidarios de la unidad de la provincia.

Ensalza, en párrafos brillantísimos, la labor de don José Franchy y Roca, que pide la autonomía fundándose en el programa federal, habiendo logrado formar un partido poderoso en la misma ciudad de Las Palmas.

Propone que el Gobierno envíe á Canarias una personalidad independiente que estudie el problema y aprecie la opinión de las islas por lo que á la solución de la cuestión canaria respecta.

Recuerda, comparándolos, las Asambleas de Tenerife y Las Palmas.

Ridiculiza, con gran derroche de ingenio, la recluta de público que hicieron los divisionistas para que fuera muy grande la concurrencia al intento de Asamblea celebrado en la plaza de Santa Ana y que nació envuelta en el ridículo.

Continuando el estudio de este mitin cómico de Las Palmas, dice que los divisionistas, temiendo que hubiera discrepancias por los muchos enemigos de la división que hay en Las Palmas, prohibieron que se pronunciaran discursos que pudieran entorpecer el buen desarrollo de aquella farsa.

Afirma que en Tenerife, visto el resultado de la información pública abierta por el Gobierno y el gran éxito de la Asamblea provincial en que se proclamó la unidad, confiaron en que serían atendidos.

la Granja Agrícola Sr. Godínez, con su señora madre, el ingeniero director de las obras del puerto Sr. Matos, el Sr. Yanes y algunas otras personas.

Desembarcarán en Gibraltar, después de hacer escalas en Funchal y en Tanger. Les deseamos feliz viaje.

Durante la ausencia del Sr. Guigou queda hecho cargo de la visita médica del Hospital de niños, el Sr. Navarros y de su clientela particular este mismo y los señores Costa y Arozarena.

Si os sentís debiles ó extenuados, tomad sin vacilación Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo tónico reconstituyente inmejorable y recuperaos de inmediato vuestras decaídas fuerzas.

El Colegio Pericial Mercantil de esta Capital, nombró ayer á los siguientes señores para componer su nueva junta directiva:

Presidente.—D. Mario Arozana y Arozana

V. c. presidente.—D. José Hernández Amador.

Secretario.—D. Francisco La Roche y Aguilár.

Vicesecretario.—D. José Hernández Pérez.

Tesorero.—contador.—D. Federico González de Aledo.

Vocales.—D. Antonio Hernández Pérez D. Manuel Savoie y Benítez.

La Fosfatina Falleres robustece á los enclenques.

La colonia lanzaroteña residente en esta Capital, telegráfico anoche al Sr. Pérez Armas felicitándole por su hermoso y elocuente discurso pronunciado en defensa de la unidad provincial.

También han felicitado á dicho señor y á los demás compañeros de comisión, en varios telegramas dirigidos ayer á Madrid, otras muchas personalidades.

En el vapor alemán *San Nicolás*, ha marchado hoy á Lisboa, para de allí seguir á Madrid, el director de la Biblioteca provincial Sr. D. Ramón Ascano.

Le deseamos un feliz viaje.

Los vegetarianos y naturalistas que son los que gozan de mayor salud toman Malte Kiepp, y consideran perjudiciales al organismo las bebidas excitantes.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido compañero D. Arturo Ramos y Ramos, de Santa Cruz de la Palma, que se halla accidentalmente en esta Capital.

Nuestro amigo el joven escritor don Ildefonso Maffiote, ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro colega *El Progreso*.

Es una buena adquisición por la que felicitamos al colega.

Licor del Polo.—Dantífico vegetal, sin timol ni salol, que tanto perjudican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América después de 41 años.

Esta mañana, á bordo del vapor francés *Caravellas* un indio malayo, vendedor de tejidos y otros efectos, sufrió una caída que le produjo una extensa herida de 8 centímetros en la parte anterior del parietal derecho. Conducido al Hospital civil, se le dieron 17 puntos de sutura.

Las Gubas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA GLOBIOS, DEBILIDAD** Colorosa, Pálidos, etc. Toda Farmacia ó Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.

**Santiago Gorzález SASTRE**

Calle Cruz Verde núm. 14 (a)

privilegio recaerla en el joven Francisco de Sebourg.

El testamento fué escuchado en el misterioso silencio y no suscitó ninguna objeción. Sebourg dijo en seguida al notario que iba á ponerle en relación con el suyo de París para que entre los dos buscasen los medios de conciliar las exigencias administrativas con la mas estricta ejecución de la voluntad de su suegro.

La señora de Feuilleres y su hija, que oyeron esta frase, no pudieron menos de cambiar una mirada de satisfacción. Pero en seguida se retiraron. Desde la muerte del conde, vivían aisladas en sus habitaciones y comían juntas en el estancillo particular de la condesa, mientras Gerardo, con sus hijos y la institutriz era servido en el comedor. El estado moral y físico de su madre proporcionaba á Cristiana el mejor pretexto para alejarse de un hombre cuya obstinada esperanza y cuya tenaz pasión le inspiraban una alarma que llegaba, á veces, hasta la angustia. Eran tales su reserva y su prudencia, que, á pesar de su solicitud por sus sobrinos, evitaba ocuparse de Ruberta y de Francisco desde que la desgracia reciente había traído á su padre al lado de los niños. Aquellos inocentes, por sus mismas monadas, tenían un modo peligroso de establecer la familiaridad. Había pues sido precisa la apertura del testamento para ponerla enfrente de Sebourg; pero también allí la emoción de su madre le permitió eclipsarse en cuanto

Como el difunto, al casarse por segunda vez, habia reconocido á su mujer una renta vitalicia, que no podía ser cedida ni embargada, no nombraba á la condesa Adriana en sus últimas voluntades más que para proclamar su ternura hacia ella y su agradecimiento por la dicha que le habia dado. Así evitaba el escollo de que pareciese que en el último momento perjudicaba en nada á los descendientes del primer matrimonio en favor de una persona por la que siempre habia temido sus disposiciones hostiles. Todo lo que poseía en bienes muebles é inmuebles era dividido en dos partes: una para Cristiana y otra para los hijos de Antonieta. Siendo éstos menores, debía efectuarse una liquidación total; pero Feuilleres expresaba el deseo, en forma de ruego solemne á sus herederos, de que el castillo no fuese vendido, sino que, por un arreglo amistoso, esta morada y sus dependencias perteneciesen á su hija. El resto de la fortuna, superior á la valoración más elevada que se pudiera hacer de la finca, garantizaba los intereses de sus nietos. El título hereditario no constituía, según la ley francesa, un valor transmisible. El último poseedor de ese título expresaba solamente el deseo de que el hijo mayor de Cristiana—si Cristiana tenía hijos le llevase en recuerdo de los antepasados, después de haber obtenido legalmente la autorización de añadir á su nombre el de Feuilleres. A falta de herederos directos de Cristiana, esa



Y como contestación á estas proclama-  
ciones de la unidad provincial—dice el  
Sr Pérez Armas—vino el proyecto de di-  
visión de la provincia.

A solicitud del orador, que se encuen-  
tra visiblemente fatigado, se le concede un  
pequeño descanso, terminado el cual pro-  
sigue el Sr. Pérez Armas su admirable dis-  
curso.

Comienza la segunda parte de su dis-  
curso hablando de las inmoralidades que  
trejo á Canarias el caciquismo, inmoralida-  
des que ahora corrige la juventud que  
para ello ha tenido que luchar rudamen-  
te.

Analiza después la política de Las Pal-  
mas, deduciendo que allí no existe la vida  
municipal base de los pueblos cultos y  
bien organizados.

Dice que la división exonerará á Tené-  
rife de las ejecutorias que conquistó con  
su sangre en vibrantes actos de patriotis-  
mo que honra su historia.

Termina pidiendo á la comisión que  
tenga acierto al obrar, con lo cual evitará  
que se ensangrienten las calles.

Al terminar el Sr. Pérez Armas su ad-  
mirable informe hubo en el auditorio una  
manifestación de admiración.

Todos los asistentes abrazaron con en-  
tusiasmo al orador, que fué felicísimo.  
Sol y Ortega y Vicenti están entusias-  
mados.

Conviene en que los representantes  
enviados por Tenerife honran á las islas  
Canarias.

Los informes de Calzadilla y Pérez Ar-  
mas han sido admirables, inmensura-  
bles.

Si la comisión dictaminadora fuera im-  
parcial, el proyecto, según opinión unáni-  
me, habría muerto con los informes in-  
contestables de Calzadilla y Pérez Armas,  
informes que han convencido á todo el  
mundo de la justicia que asiste á la cau-  
sa de Tenerife.

Al terminar la información el Presi-  
dente de la comisión dictaminadora don  
Fernando Merino ha dicho á Sol y Ortega  
que por escuchar el informe de ayer de  
D. Emilio Calzadilla y el de hoy de don  
Benito Pérez Armas puede presentarse un  
proyecto de ley.

Estas palabras de Sr. Merino han sido  
muy comentadas.

Instantáneamente después de la confe-  
rencia de Merino con Sol y Ortega y Pérez  
Díaz se ha reunido la comisión para co-  
menciar el estudio del dictamen.

«El Liberal» dedica grandes elogios á  
los informes de D. Alonso Pérez Díaz y  
D. Benito Pérez Armas.

El informe de Sr. Pérez Armas lo cali-  
fica «El Liberal» de maravilloso.

Lamenta que no lo pronunciara ante  
el Congreso, porque entonces habría pul-  
verizado el proyecto.

Apunta que lo publicará extenso.

Pensábamos también haber publicado  
hoy la interesante información telegráfica  
que ayer recibió nuestro colega «La Pres-  
sa», pero á causa de haberse empastado  
una de las pías al entrar en má-  
quina, se ha visto precisado el colega á  
retardar la hora de salida.

Subemos que hoy publica nuestro co-  
lega «La Opinión» un extenso é importante  
despacho de Madrid en el que se le comu-  
nica que el rotativo madrileño «El Libe-  
ral», en un artículo, elogia la labor de don  
Benito Pérez Armas.

Madrid, 2-4 45 m.

Anselmo Miranda—Tenerife.  
Terminó información. Discursos Ru-  
meu y Pérez Díaz admirables. Haciendo  
resumen colosal Benito. Al terminar dijo  
presidente Merino literalmente: Se  
puede hacer un proyecto ley para tener  
gusto poder oír una información tan bri-  
llante como la de islas occidentales, pues  
oradores escrito opinión presiden Tato,  
Martínez, Torquis, Cánovas, Sayer, Ur-  
quie, Hernández Lecuona, Calzadilla, her-  
manos Pérez Díaz, Torrependo, Carballo,  
Van Baunberghen y dichos han merecido  
bien país por razonados, elocuentes y de-  
cisivos informes. Felicitó junta patriótica  
á islas.—Sol y Ortega.

Madrid, 2-4 45 m.

Anselmo Miranda—Tenerife.  
Senador Velascoain, diputados Domín-  
guez, Poggio, Vicenti y exdiputado Sol  
entusiasmados obra concienzuda y aplau-  
dir oradores informantes y trabajos valio-  
sísimos sícalde Martí han acordado ob-  
sequiarles sábado con un banquete.—Sol  
y Ortega.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

A un céntimo cada palabra  
(PAGO ANTICIPADO)

QUEL MONSIEUR épouserait  
demois, 19 ans fille unique, dot 400.000;  
demois, 21 ans dot 150.000 et plusieurs  
centaines de dames fortunées.  
Messieurs, même sans fort., déstr.  
prompt mariage peuv. écr. á L. Schie-  
singer.  
Berlin 18. (Allemagne).

Se desea alquilar una habitación á la ca-  
lle en sitio que no sea muy centrado.  
Informarán en la calle Duggi 36.

EN la Laguna se vende una casa de  
planta baja y nueva construcción, si-  
tuada en calle céntrica. Darán razón en  
la Laguna, Alamos 33.

**VENTA DE CASAS.**—En condiciones ventajo-  
sas se realizan las casas número 19 y 21 de la  
calle de San Felipe Nery, la número 5 de la calle  
de la Luna y las marcadas con los números 72 y  
76 en la calle de Pilár, de esta Capital.  
Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel  
Santaella, Correo de Comercio.

Wir suchen einen  
DEUTSCHEN ANGESTELLTEN  
und bitten schriftliche  
Bewerbungen ungehend  
bei uns einzureichen.  
HAMILTON & CO.

**SE ALQUILAN** en la Laguna, dos casas  
de nueva construcción, para la tempo-  
rada de verano ó por años. Informará do-  
ña Sebastiana Cabrera, calle de Santo  
Domingo, Laguna.

EN condiciones ventajosas se venden varias ca-  
sas situas en esta Capital. D. Ramón Baudet  
dará razón de las mismas.

**MUEBLES.** Se vende en la calle Ca-  
llao de Lima número 9.  
(27-5-10)

**Pintura "Diamante"**  
(SIN ACEITE)

Limpia, fija y dá esplendor.

Muestras gratis.

Federico C. Varela  
Méndez Núñez 40 (frente al Ayuntamiento)

**Miller, Wolfson & Cia.**  
BANQUEROS  
**Eduardo Cobián, 3**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Fernández y Padilla**  
DENTISTAS

Han trasladado su gabinete odonto-  
lógico á la calle de Imeldo Seris, núme-  
ro 66. (10-5-m)

**Preparaciones especiales**

DE  
J. SUAREZ GUERRA  
Ldo. en Farmacia

**Jarabe de Hipofosfitos compuestos**  
(formula Fellows)

Conocido en la practica médica por el  
éxito favorable obtenido en el tratamiento  
á las afecciones del pecho consunción tu-  
berculosa Lnfatismo, Escrofula, Debili-  
dad general.

Tónico Reconstituyente

**VINO DE JAMBUL URANADO**

Antidiabético Evita la transformación  
de la fécula en azúcar, obteniéndose aliv-  
io y curación.

**Lacto dispeptina**

—Elixir estomacal—

Contiene todos los agentes necesarios  
para una buena digestión de los alimen-  
tos, como en el estómago humano, cura  
la Dispepsia, Gastralgia y Diarrea infan-  
til.

**Farmacia de J. Suárez Guerra**  
San Francisco 17  
Santa Cruz de Tenerife

**Globulógeno**

Garantizamos su éxito en la anemia  
clorosis, inapetencia, debilidad general y  
dolores y desarreglos menstruales: en la  
tuberculosis mejora notablemente el es-  
tado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

**L. Martín Espino**  
Norte, 7.—Tenerife

**CERVEZA MONOPOL**

Pídase en los Principales Establecimientos

Unicos importadores para las Islas Canarias

**AFRICAN ASSOCIATION LIMITED, LIVERPOOL**

AGENTES EN TENERIFE, LA PALMA Y LANZAROTE

**VICENTE CAMBRELENG & C. S. EN C.**

**LA IMPRENTA ISLENA**

se ha trasladado desde la calle de San Francisco á  
la de Valentin Sanz 8, esquina á San José.

**TEJA FRANCESA**

Clase superior á 26 duros millar.  
Su duración es indefinida, por no  
atacarla el aire del mar.  
No se destruyen como ocurren con  
las de marcas más acreditadas que se im-  
portan.

PARA PEDIDOS A  
**J. COLL**

San Miguel, 18.  
Santa Cruz de Tenerife

**LE PRINTEMPS**

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades  
9, San Francisco 9

A los Grandes Almacenes de Tejidos y  
Novedades LE PRINTEMPS acaba de lle-  
gar la gran especialidad de la casa, som-  
breros para señoras, señoritas y niñas,  
últimos modelos, extensas colecciones de  
abanicos, blusas echarpes, trajes de tul  
bordado y cuanto la moda exige para ver-  
tir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de te-  
las inglesas para trajes de caballero, ca-  
misas corbatas etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es  
la única en la Provincia que cuenta con  
un hábil peluquero parisién para Seño-  
ras, confección de toda clase de postizos,  
aplicación de las famosas tintes Broux.  
De venta en la casa etc. etc. Se pasa á do-  
micilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—  
G. García Dorta.

**QUIERE VD. LO MEJOR?**

Tenemos lo que Vd. quiere

EL WHISHY

**"BUCHANAN'S"**

Representantes **Kuhner Henderson & Co.**

**Cajas para patatas**

Se vende un lote de cajas para em-  
paquetar patatas, á cincuenta céntimos  
por caja.

Sres. Fyffes Limited.

Marina número 1.

**LA HACIENDA**

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, Ga-  
nadería e Industrias Rurales.

Publicada en español en Buffalo, N.Y.E.U. de  
A. para los Agricultores, Ganaderos, Comerciantes,  
Banqueros y todas las personas amantes del pro-  
greso. Suscripción anual, \$ 3.00 oro am. No im-  
porta cual sea su ocupación. «La Hacienda» le  
ayudará si usted se suscribe á ella. Para informa-  
ción escribase á

**La Hacienda Company**

Dept. N. Buffalo, N. Y. E. U. A.

**Salón Parisiën**

Mime, Vanden Branden

UNICA CASA

calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del  
Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas no-  
vedades en sombreros, blusas, batas y  
ropas blancas.

15, calle Méndez Núñez 15.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

JOSE STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

**Emilio Colomina**

La más antigua de Madrid. Precios sin  
competencia para Anuncios, Reclamos,  
Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Ma-  
drid.

Pidanse tarifas, que se envían gratis.



**Velas marca "HERRADURA"**

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5,  
6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y  
economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry, Ltd.

Alfonso XIII 16 entresuelo.



**Madres**

dad a vuestros hijos el

**Jarabe**

**"ROCHE"**

es agradable al paladar

cura Tos

Constipados

Bronquitis

da Pulmones robustos

preserva de la

**TUBERCULOSIS**

F. HOFFMANN - LA ROCHE & C<sup>o</sup> PARIS.

De Venta en toda Farmacia y Droguería



Tomad siempre  
**Histogeno**

**LLOPIS**

para curar la  
Tuberculosis, Ane-  
mia, Diabetes  
y enfermedades  
consuntivas en ge-  
neral

Venta: en todas las  
farmacias de España  
Portugal y América.  
Recomendado por  
todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialida-  
des, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia 53, Triana, 53, Las Palmas



# Vapores con registro abierto



## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

### Salidas del mes de Junio

Día	8 Junio	el magnífico vapor	SALERNO
»	15 »	el »	SANTA CRUZ
»	22 »	el »	SAN TELMO
»	29 »	el »	SAN MIGUEL

Admiten pasajeros de primera clase para Londres al precio de L 660 cada pasaje. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, y efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado en LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

### Salidas del mes de Junio

El día 22 de Junio el magnífico vapor **SEGOVIA** admite pasajeros de 1.ª clase para Dunkerque y Hull al precio de L 660 cada pasaje. Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualados en rapidez y ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

### SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**  
Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**  
Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Graciano, y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los Jueves por la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **DUKKER, J. & HULL**, y llegar a Santa Cruz los Domingos, al amanecer, saliendo entonces para Góndara en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

### Pinillos Izquierdo & Co. de Cádiz

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4.000 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Junio, con destino a **HABANA** directamente con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español **Balmes** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Junio con destino a **Vigo y Oporto** con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agente, **C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.**

### Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés **Agadir** saldrá de Santa Cruz el día 4 de Junio con destino a **Londres** con hueco disponible para 10.000 bultos de fruta y 14 pasajeros de primera clase.

Agentes, **Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.**

### Chargeurs Reunis

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnífico vapor **Afrique** llegará a este puerto el 4 de Junio con destino a **Bordeaux y Havre** Admite pasajeros y carga.

Agentes **HARDISSON HERMANOS**

### CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés **Amiral Jauzeberry** llegará a este puerto el 10 de Junio, con destino para **Montevideo y Buenos Aires** Admite carga.

Agentes **R. Garcia.—Casa de Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)**



## JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
29 Mayo	<i>Prinzregent</i> 6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
3 Junio	<i>San Nicolás</i> 4700	Lisboa y Hamburgo.
3 »	<i>Santa Ursula</i> 3700	Hamburgo.
4 »	<i>Alexandra Woermann</i> 4800	Madera, Southampton y Hamburgo
4 »	<i>Lethar Bolten</i> 3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	<i>Santa Marta</i> 4700	Hamburgo.
6 »	<i>Hans Woermann</i> 5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	<i>Prinzess n</i> 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	<i>Lucie Woermann</i> 5100	Costa de Africa.
19 »	<i>General</i> 7000	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
24 »	<i>Eleonore Woermann</i> 5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	<i>Feldmarschall</i> 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

	Salidas de Pto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	3115 de Junio	2 de Junio
POR TO	118 de id.	9 de id.
LARACHE	1415 de id.	16 de id.
PORTIMAO	2122 de id.	23 de id.

## HAMBURG AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor **Westerwald** saldrá fijamente el día 2 de Junio en viaje directo a **Habana**

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Este vapor seguirá su viaje después de llegar a la Habana para los puertos de Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto Mercader para donde así mismo admite carga y pasaje.

Para informes **C. J. R. HAMILTON** casa de los **Sros. Hamilton & Co. Marina núm. 15.**

El trasatlántico alemán **Bavaria** llegará a este puerto el día 6 de Junio con destino a **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo** con hueco para pasajeros y carga.

Para informes **HAMILTON Y Ca. Marina 15**

## CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés **CALIFORNIE** saldrá de este puerto el 4 de Junio directamente para la **Habana** Admite pasajeros y carga.

Agentes **R. GARCIA—Casa HARDISSON HERMANOS. Villalba Hervás 3 (antes Tigre).**



## Compañia Transatlantica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

El magnífico vapor

### León XIII

saldrá el 9 de Junio Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

### Ciudad de Cádiz

saldrá el 11 de Junio Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

### M. L. Villavieja

saldrá el 14 de Junio PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor correo español

### P. de Sarrástegui

saldrá el 16 Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

### Buenos Aires

saldrá el 16 de Junio Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor

### LEGAZPI

saldrá de este puerto el 30 de Junio. Para Cádiz y Barcelona Agentes, **Vida e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII 35.**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

### LA VELOCE

Compañia de navegación a vapor

El vapor correo italiano

### Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 7 de Junio con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes, **C. DIAZ BOTAS casa de Elder Dempster & Co ALFONSO XIII, 84**

## The Union-Cale Mais Staamhijet Company Ltd.

El vapor correo inglés

### Gaika

de 6287 toneladas llegará a Santa Cruz el 6 de Junio con destino a Southampton y Londres y tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co. Agentes.**

# ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

**EPILEPSIA** ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**

No quitan el apetito  
No deprimen  
Cortan rápidamente los accesos

**ZAMPIRONI** FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

## EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos

Análisis de tierras, aguas, abonos etc.

Caldes bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dietámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: **Alfonso XIII núm. 3, (antes Castillo)**

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

### VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a **MILLER, WOLFSON**

Curá segura y pronta de la **Anemia y Clorosis** se curan rápidamente con el **LICOR LAPRADE**

Es el mejor de los ferruginos. Se emplean hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos. De póstos en todas las farmacias. **Collin et C.º Paris.**

Imprenta Isla de J. M. Palazón